



**Instituto Municipal de las Mujeres de Chocamán,
Ver.
Administración 2022-2025**

**Oficio: IMMC/148/2022
Asunto: el que se indica.**

**L. I. Rodolfo Vázquez Vila
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Del H. Ayto. de Chocamán, Ver.
P R E S E N T E**

La que suscribe, LTS Karina Pérez Olgún, Titular del Instituto Municipal de las Mujeres de Chocamán, Ver., personalidad debidamente acreditada manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente escrito doy a usted a conocer que en términos del artículo 15 Fracción XXXVIII inciso "a" de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto a otros programas que ofrecen se anexa al presente escrito el informe Físico- Financiero que se emitió al Instituto Nacional de las Mujeres del Proyecto "Mujeres con visión hacia la igualdad en Chocamán, Ver., 2022" del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género ejercicio fiscal 2022", del trimestre correspondiente a julio-septiembre del año en curso.

Sin más por el momento que informar, agradezco la atención prestada y quedo pendiente por cualquier duda.

**Atentamente
Chocamán, Ver., a 15 de octubre del 2022.**


INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER CHOCAMÁN
LTS Karina Pérez Olgún
Titular del Instituto Municipal de las Mujeres de Chocamán
2022-2025



**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA
TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Fecha
06/10/2022

Segundo informe de avance físico-financiero

DATOS GENERALES

Titular Karina Perez Olguin	
Estado Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Chocamán
Instancia INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CHOCAMAN, VERACRUZ	
Proyecto Mujeres con visión hacia la igualdad en Chocamán, Ver., 2022	
Monto aprobado \$ 200,000.00	Periodo de ejecución del proyecto 2022-05-01 a 2022-11-30

AVANCE FÍSICO FINANCIERO

Eje Temático
Fortalecimiento institucional

Clave	Metas	Estatus	Monto aprobado	Monto ejercido	Monto por ejercer
2963.MT	MT-22-1 Fortalecer las capacidades organizacionales, operativas y técnicas de las IMM.	Meta iniciada	\$ 154,000.00	\$ 92,400.00	\$ 61,600.00
2964.MT	MT-22-2 Fortalecer las capacidades materiales de la IMM.	Meta iniciada	\$ 32,000.00	\$ 32,000.00	\$ 0.00
Total			\$ 186,000.00	\$ 124,400.00	\$ 61,600.00

GASTOS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

No	Concepto de gasto	Monto aprobado	Monto ejercido	Monto por ejercer
1	Litro	\$ 2,200.00	\$ 2,200.28	\$ 0.00
2	Artículos de protección sanitaria	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00
3	Pieza	\$ 3,000.00	\$ 3,000.18	\$ 0.00
4	Pieza	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 0.00
5	Alimentación	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00
6	Lote	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00
Total		\$ 14,000.00	\$ 13,000.00	\$ 1,000.00

RESUMEN DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO

Eje temático	Metas	Monto aprobado	Monto ejercido	Monto por reintegrar
Fortalecimiento institucional	2	\$ 186,000.00	\$ 124,400.00	\$ 61,600.00
	Subtotal	\$ 186,000.00	\$ 124,400.00	\$ 61,600.00
Gastos de Coordinación	Subtotal	\$ 14,000.00	\$ 13,000.00	\$ 1,000.00
Total del proyecto		\$ 200,000.00	\$ 137,400.00	\$ 62,600.00

Certifico que cuento con los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) correspondientes al ejercicio del gasto y que la información que he proporcionado a través de este instrumento es correcta y se encuentra completa; que conozco las disposiciones establecidas en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2022, respecto a la Auditoría, Control y Seguimiento del Programa, proyectos y recursos. Que he leído el párrafo donde se señala que "...las instancias de auditoría y control, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán promover la aplicación de las sanciones correspondientes con fundamento en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos".

ATENTAMENTE



Titular la instancia
Karina Perez Olguin